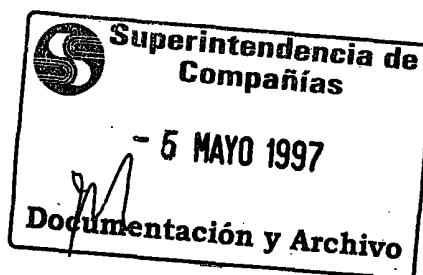


47986

Humberto
7.5.97
12:00



Quito, 23 de Abril de 1997

Señor doctor
Ignacio Vidal Maspons
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
En su Despacho.

duy

Señor Superintendente:

Me permito poner en su conocimiento que la compañía SANTILLANA S.A., de España ha absorbido, por fusión, a la compañía AGUILAR S.A. DE EDICIONES, empresa española, la que era titular de trescientas acciones de un mil sucres cada una en el capital social de la compañía ecuatoriana SANTILLANA S.A., por lo que tales acciones han pasado a ser de propiedad de la compañía primeramente nombrada.

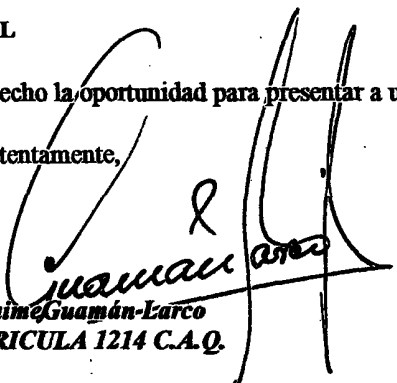
En tal virtud ruego a usted disponer que el Despacho a su cargo tome nota de esta absorción ocurrida al amparo de la Ley Española y la consecuencia que ello ha traído consigo para la modificación del cuadro de accionista de la compañía SANTILLANA S.A., a la que, a más de las acciones que representan su aporte original a la sociedad ecuatoriana se le deberá agregar las acciones de las que era titular la compañía que ha sido absorbida.

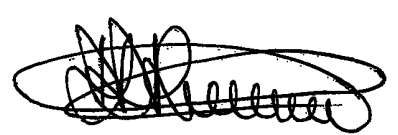
Con la modificación anotada el capital social de SANTILLANA S.A. queda integrado de la siguiente forma:

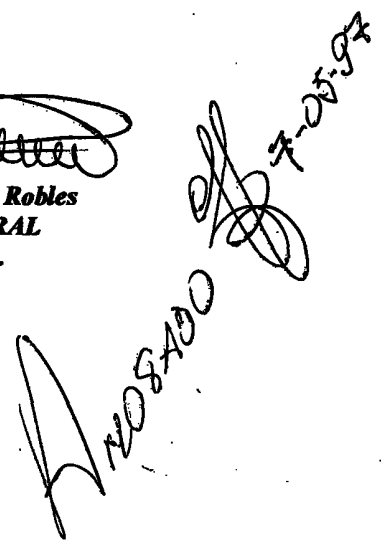
<u>ACCIONISTAS</u>	<u>ACCIONES</u>	<u>NACIONALIDAD</u>
SANTILLANA S.A.	29.100	española
ITACA S.A.	300	española
AGUILAR COMERCIAL		
DEL LIBRO S.A.	300	española
N. EDITORIAL S.A.	300	española
TOTAL	30.000	

Aprovecho la oportunidad para presentar a usted mis sentimientos de distinguida consideración.

Muy atentamente,


Dr. Jaime Guzmán-Larco
MATRICULA 1214 C.A.Q.


David Delgado de Robles
GERENTE GENERAL
SANTILLANA S.A.


7-05-97